

Prólogo

Mapa de Lopo Homem (2004) de Adriana Varejão cita el famoso *Mapamundi de Lopo Homem* de 1519, en el que el Nuevo Mundo está al occidente y sur de Europa como continuación de Asia (Ilustración 1). La obra de Varejão exhibe lo que parecen ser tres heridas: una pequeña cerca de la India, otra en la parte inferior izquierda sobre el Nuevo Mundo que ha sido suturada, y otra, vertical, vaginal y abierta en el centro. El mapa parece acuchillado, cosido y vuelto a abrir. Sus heridas sugieren el cuerpo y la carne violentada. La herida abierta en el centro, como resto cartográfico de una violación colonial, es particularmente perturbadora. Si prestamos atención a sus contornos, la herida no solo aparece abierta, sino también abriéndose y revelando en su parte superior evidencias de una sutura malograda. Las otras dos heridas parecen seguir la misma suerte: la descostura. El extraordinario trabajo de Varejão me sirve para afirmar que la escritura colonial sutura malamente las heridas causadas por sus propias violencias. La crítica o la obra de arte tensionan dicho encubrimiento escriturario hasta producir su ruptura; hasta que los hilos quirúrgicos de esa cuidadosa costura simbólica empiezan a romperse y las comisuras de los labios de una historia horrible se abren de par en par. *Mapa de Lopo Homem* es una *tabula cum sanguine*, un artefacto que cita y expone plásticamente la relación histórica entre violencia y “descubrimiento” mediante una vagina-herida que interrumpe nuestra mirada omnisciente y cartográfica desde el centro de una aterradora geografía contracolonial. Varejão despliega en un mismo ensamblaje las violencias coloniales contra el territorio corporal y geográfico (encubiertas en los atlas anatómicos y cartográficos): un territorio deviene en el otro. Afectiva y plásticamente, vagina y herida son marcas indistinguibles entre sí, signos de un trauma colonial irreparable que la crítica y el arte tienen el deber de descubrir. La vagina, comúnmente referida como *vergüenza* o *natura* en las relaciones y etnografías del “descubrimiento” de América, se exhibe aquí como rastro indeleble de la violencia descubridora; ese rastro impugna el ojo y avergüenza la centralidad escópica y androcéntrica que aún define nuestra modernidad.

Invaginaciones coloniales rastrea formas de mirar, imaginar y subordinar territorios corporales y geográficos a través del estudio de instancias de re-

presentación e inspección de cuerpos y genitales femeninos entre los siglos xv y xvii. Partiendo del concepto de *invaginación* propuesto por Jacques Derrida (1980), y proyectándolo hacia nuevos horizontes críticos y teóricos, este libro explora casos históricos, literarios y artísticos en los que la exploración anatómica y médica de los genitales femeninos se articula con los debates y proyectos ibéricos y americanos de explotación, producción de riqueza, multiplicación de la población y regulación de la diferencia: mujeres con las *vergonbas* o “naturas” desnudas ante la mirada des-vergonzada de conquistadores de las Américas que narran haberlas violado y vendido como esclavas; un fraile maravillado por la capacidad generativa de las niñas indígenas, pero preocupado por los posibles defectos de los bebés al nacer de úteros estrechos; una mujer indígena con sus “güergüenzas” descubiertas ante un corregidor y un cura denunciados por violación sexual; un cirujano morisco inspeccionado por más de veinte personas dentro de un proceso inquisitorial y acusado de hechicería y sodomía por tener sexo de mujer y haber parido un miembro viril con testículos bien formados; un soldado conquistador que confiesa tener natura de mujer, pide que su virginidad sea verificada y logra autorización para cambiar de género. Estas y otras instancias me sirven para descoser la escritura colonial, para exponer la obscenidad de su violencia, para abrir a la vista esa cosa indistinguible y sanguinolenta que es la herida-vagina que aún hoy, más de quinientos años después de la primera violación documentada en las Américas, sigue siendo cubierta y encubierta.¹

Antes de entrar en la densa reflexión derrideana, digamos lo obvio: la *invaginación* está relacionada con la acción o el efecto de desplazarse hacia el interior de una vaina, un tubo, una vagina. Podríamos decir que, en términos generales, este libro nos emplaza a mirar y analizar con detalle múltiples representaciones de genitales femeninos. Jacques Derrida propone la idea de *invaginación narrativa*, despejada de un referente gineco-anatómico, que corresponde a una (des)estructura en la que una historia que está dentro de otra contine la totalidad del relato *al* que pertenece (y que ahora *le* pertenece).² Si bien este libro examina al menos dos casos de invaginación narrativa en contextos de exploración de territorios corporales y geográficos, interesa aquí volver al referente anatómico de este neologismo: el desplazamiento y pliegue (epistemológico y escópico) hacia la vagina. En términos más amplios, la invaginación es una operación de pliegue por el que el borde

¹ Según Slavoj Žižek, la “violencia sistémica” “no se da sólo en los obvios —y muy estudiados— casos de provocación”, sino con el “lenguaje como tal, [y] con su imposición de cierto universo de sentido” (*Sobre la violencia* 10). En otras palabras, me propongo estudiar la “violencia simbólica” o del lenguaje y la “violencia sistémica” no visible cuando nos enfocamos en el escándalo, la sangre y el crimen.

² Derrida explica la invaginación narrativa como el proceso por el que el “rasgo que marca la pertenencia se divide ineludiblemente; el borde del conjunto forma por invaginación un bolsillo interno más grande que el todo: las consecuencias de esta división y de este desborde son tan singulares como ilimitadas” (“La ley” 5).

exterior (de una vaina o vagina) deviene interior siendo al mismo tiempo, y paradójicamente, envuelto por el exterior, desestabilizando así estructuras hegemónicas de poder para provocar el desborde. La invaginación se relaciona con procesos de ocultamiento, enmascaramiento o reversibilidad de conceptos y significados. Como herramienta teórica, la invaginación permite examinar y señalar la capacidad de un concepto o un problema de contener múltiples capas de significado y de ser desplegado de manera invertida o plegada sobre sí mismo. Para el contexto de este libro, hablamos de una operación para hacer cognoscible un territorio corporal oculto, estrecho y desconocido, origen de la vida (*invaginación epistemológica*), pero también, de una acción para hacer evidente la mirada, las violencias de inspecciones intrusivas y la subordinación de los cuerpos (*invaginación escópica*). En muchos de los relatos y representaciones que estudiaremos, la mirada colonial (la mirada obsesiva, penetrante y subordinante de conquistadores, etnógrafos, anatomistas, artistas, médicos o inquisidores) termina invaginada, esto es, plegada, atrapada y al mismo tiempo, descubierta y subvertida. A través de las fracturas narrativas y de los (re)pliegues de las lecturas críticas que este libro propone, los mirones resultan mirados.

¿Cómo se generó genítalmente el género? Y ¿cómo aquello que hoy (re) conocemos como una vagina o un órgano sexual y reproductivo fue discursiva y visualmente producido e identificado con el género? El juego sonoro (y hasta cacofónico) para hablar de la generación genítal del género no es fortuito. Estas tres palabras se asocian con el nacimiento y el origen. *Genítal* viene del latín *genitalis*, que está relacionado con la generación o con el nacimiento. *Generación* y *género* vienen del latín *gen*, que significa ‘dar luz’, ‘parir’, o *gene*, ‘nacimiento’, ‘dar origen’. *Generación*, *genítal* y *género* serían tres formas de referirse a lo mismo, *i. e.*, al origen, al nacimiento. Esta redundancia, en la que las cosas parecen nombrarse a sí mismas, oculta los violentos procesos en los que las nociones de *género* y órganos genitales cobraron sentido.³ En anatomía hay dos operaciones simbólicas relacionadas que han establecido una relación arbitraria, supuestamente evidente, entre mirada, género y genitividad: primero, el hecho de que ciertas partes del cuerpo se definen como “órganos reproductivos” o “genitales” (a pesar de la obvia multifuncionalidad de prácticamente todas las partes del cuerpo); y segundo, los procesos culturales e históricos a través de los cuales esos mismos órganos se

³ Derrida, hablando de las leyes que rigen el género entendido como un sistema general de clasificación, insistía en que “el *genos* sitúa, por cierto, uno de los lugares más privilegiados del proceso, y sin duda concentra la mayor oscuridad. No hay necesidad de movilizar la etimología para esto y se puede oír la resonancia del género como nacimiento, y nacimiento, a su vez, como poder generoso de engendramiento o de generación —precisamente de *physis*— tanto como raza, pertenencia familiar, de genealogía clasificatoria o de clase, de clase de edad (generación) o de clase social. No resulta sorprendente que en la naturaleza y en el arte, el género, concepto por esencia clasificatorio y genealógico —taxonómico—, engendre semejantes vértigos clasificatorios” (“La ley” 6-7).

convirtieron en signos de identidad: identidad sexual y de género. Me refiero al vínculo histórico entre tener vagina o pene y ser definido por esos genitales. Diferentes prácticas anatómicas y médicas dividieron el cuerpo en partes que fueron organizadas (convertidas en órganos) e identificadas con un signo: digamos, vagina o útero. Cada órgano fue definido por una función: en el caso de los genitales, estos se convirtieron en signos sexuales y reproductivos (es decir, como los únicos órganos definidos para la satisfacción sexual y particularmente determinados para la generación de prole). Finalmente, no solo ciertos cuerpos se redujeron a los genitales, sino que también la identidad femenina fue entendida como genital-generativa. Prácticas y saberes como los de la ginecología moderna naturalizaron la fragmentación del cuerpo femenino, la focalización en los genitales, y la identificación de la mujer con la vagina, el útero y el feto. Hoy vemos que la ginecología no se centra en el estudio de la mujer, como su etimología indica (del griego *gynē*: ‘mujer’; *lōgos*: ‘saber’), sino en el estudio de sus genitales. Sigue siendo poco conocido en nuestros días que esos llamados “padres de la ginecología moderna”, los ginecólogos y anatomistas escoceses William Smellie (1697-1763) y William Hunter (1718-1783), habrían obtenido alrededor de treinta cuerpos de mujeres grávidas para sus disecciones, atlas (Ilustración 2), y modelos en 3D a partir de asesinatos por encargo (Uparela y Jáuregui 93). Fragmentos de los cuerpos utilizados en sus disecciones se exhiben hoy como especímenes en el famoso Hunterian Museum de la Universidad de Glasgow (Ilustración 3). Asimismo, tal centralidad de los genitales femeninos en el mundo occidental avaló que Cesare Lombroso, el “padre de la criminalística”, identificara la supuesta predisposición al crimen de las mujeres africanas a partir del tamaño y forma de su clítoris (Ilustración 4 y 5). Los saberes sobre el cuerpo de la mujer se fundan sobre el borramiento de estas historias de horror.



Ilustración 2. William Hunter, “Lámina 1”, *The Anatomy of the Human Gravid Uterus* (1774). U.S. National Library of Medicine.

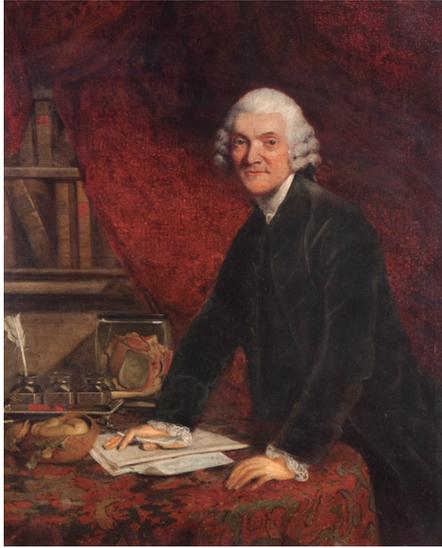


Ilustración 3. Joshua Reynolds, *William Hunter* (ca. 1787). Hunterian Museum and Art Gallery, Glasgow.

Invaginaciones coloniales trata un problema ético y político con una larga historia y muchas consecuencias sociales y culturales. La manera en que cada persona es vista no es indiferente a su seguridad y dignidad. Ejemplos contemporáneos como discursos de políticos que se jactan de agarrar a las mujeres por el “pussy” hacen parte de esta historia. Recientemente, en una columna publicada el 15 de febrero del 2019 en *The Spectator*, el reconocido filósofo esloveno Slavoj Žižek pedía: “Let’s not demystify the vagina, please” (“No desmitifiquemos la vagina, por favor”). Žižek señalaba que cierta ultravisibilidad de la vagina desplegada en libros, como *Womanhood: The Bare Reality* de Laura Dodsworth (2019), obras artísticas y *performances* terminaba evaporando los atributos seductores y eróticos asociados con ese territorio corporal. El filósofo niega tanto la desmitificación de la vagina como de todas las partes “eróticas” del cuerpo femenino; critica las campañas y debates para eliminar la asociación entre vergüenza y menstruación y propone entonces, con sarcasmo, “desmitificar y desfetichizar los excrementos: ¡organicemos algunos talleres para mirar la mierda!”. El exceso de esta expresión denota una suerte de terror del filósofo, semejante al que debió esperarse, en su época, con las Sheela na Gig que exhiben la vagina o el trasero como gesto apotropaico de resistencia y subversión para espantar males y hechizos. Žižek habla de la vagina o los senos no solo como órganos con funciones sexuales o reproductivas, sino como territorios corporales con la función social y cultural de estar al servicio de

la mirada y el goce de un “nosotros”. Si aquello que se desea no es un objeto sino la mirada (en una lectura lacaniana), podríamos decir entonces que el objeto del deseo que históricamente hemos mitificado no es la vagina, sino la mirada sobre el cuerpo femenino que, mitificada, se presenta como si fuera inocente y abandonada en el goce androcéntrico, y nunca como lo que es: intrusiva, cosificadora, violenta y replicadora de múltiples formas de violencia. Si vamos a deshacernos de esos fluidos y excrementos, hagámoslo hasta las últimas consecuencias y ataquemos también las gramáticas violentas que los contaminan, gramáticas que determinan aún hoy nuestra sexualidad. Contrariamente al pedido de Žižek, *Invaginaciones coloniales* propone desmitificar la vagina y develar los procesos históricos que han reducido el cuerpo femenino a las funciones sexuales y reproductivas.

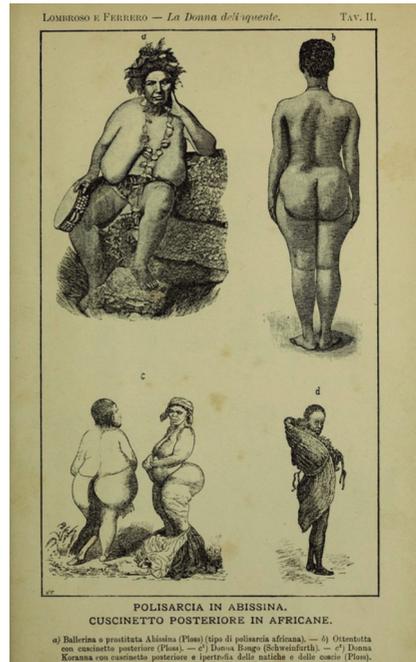
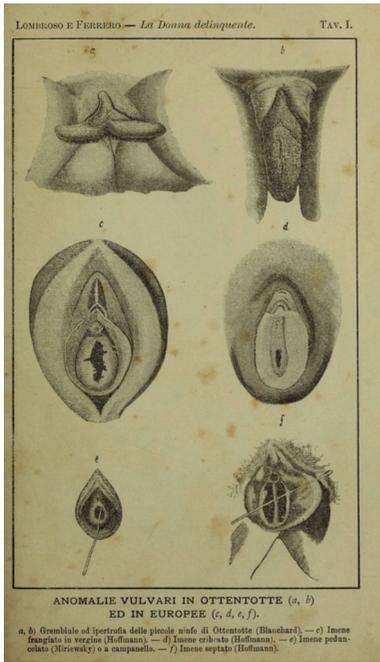


Ilustración 4. Cesare Lombroso, “La vulva anómala en una Ottentotte” (Tav. I), *La donna delinquente, la prostituta e la donna normale* (1893). Wellcome Collection, Londres.

Ilustración 5. Cesare Lombroso, “Polisarcia in abissina” (Tav. II), *La donna delinquente, la prostituta e la donna normale* (1893). Wellcome Collection, Londres.

La desigualdad de género y muchas formas de injusticia están determinadas por la histórica relación entre mirada, cuerpo y poder. Esta

ecuación entronca con una larga historia cultural relacionada con el colonialismo, el surgimiento del capitalismo, el desarrollo del interés político moderno en la vida y la reproducción, y la concepción anatómica de los órganos como piezas corporales con funciones y relaciones específicas. En la actualidad, millones de personas que no se conforman con un cierto tipo de ordenamiento anatómico que reduce los cuerpos a los órganos y a las funciones reproductivas y sexuales (ordenamiento que corresponde a un tipo de “genitalidad dominante”) tienen que soportar la persecución, la humillación, el odio y la criminalización. Recientemente, en el 2018, el Premio Nobel de la Paz fue otorgado al ginecólogo Denis Mukwege, experto en la reconstrucción de genitales de mujeres violadas en la República Democrática del Congo. Aún hoy vemos cuerpos que siguen siendo codificados como botín de guerra, o más bien, citando a Rita Segato, como “territorio de disputa” (*La escritura en el cuerpo* 28-29 y 35-36). El movimiento #MeToo, por otro lado, representa una resistencia de miles de mujeres a ser tomadas por y reducidas a una vagina. Este libro examina representaciones de genitales femeninos en tanto territorios corporales que han sido sometidos a la observación, penetración, representación, y en general a múltiples formas de violencia histórica, simbólica y material, así como los procesos culturales que convirtieron esos territorios corporales en órganos y marcas del sexo y el género. Mi objeto de estudio entonces no es simplemente la vagina representada, inspeccionada y velada, sino sobre todo la violencia de la mirada y las prácticas imperiales, colonizadoras y androcéntricas que determinaron el entendimiento moderno del cuerpo femenino a partir de la focalización en sus genitales.

Si hoy la vagina parece visible o ultravisible en libros, arte y actos performativos y gestos populares y políticos, esta ultravisibilidad tiene una historia con muchos antecedentes de encubrimiento. La identificación del cuerpo femenino con lo genital y su reducción a las funciones reproductivas y sexuales surgen a partir de una serie de prácticas coloniales y visuales de la Modernidad temprana. *Invaginaciones coloniales* rastrea, a partir del estudio de casos literarios, etnográficos, inquisitoriales, médicos y artísticos, las reglas de observación y representación de los genitales femeninos, o *régimen gineco-escópico de la Modernidad temprana*. Según Martin Jay, un régimen escópico es un sistema que se vale del ojo, de instrumentos ópticos y de gramáticas (reglas, códigos) de representación que no solo hacen visible el mundo, sino que permiten concebirlo, entenderlo, representarlo.⁴ Cada régimen escópico despliega una serie de tecnologías,

⁴ Según Jay, las sociedades modernas europeas han sido “ocular-céntricas”, es decir, han estado dominadas por el sentido de la vista y por gramáticas de la mirada (“Scopic Regimes” 3). Los regímenes escópicos son “[g]eneral systems of visibility constructed by a cultural / technological / political apparatus mediating the apparently given world of objects in a neutral perceptual field”. El término “indicates a non-natural visual

instrumentos de iluminación, de observación y de representación para imponer formas de ver el mundo que se presentan como si fueran formas naturales y neutras (“Scopic Regime” 4515). En un régimen escópico la mirada se convierte en un medio privilegiado y autorizado para conocer y entender el mundo; y lo que se ve se entiende como algo que no está mediado ni por el ojo ni por instrumentos ópticos ni por gramáticas de codificación. De manera general podemos anticipar cuatro reglas principales del régimen gineco-escópico colonial y de la Modernidad temprana: 1) la representación del cuerpo femenino como cuerpo entero —a diferencia del régimen de la Ilustración que se caracteriza por un “troceado sinécdoquico” y una focalización en el “cuerpo pélvico” (Uparela y Jáuregui 81)— y de apariencia viva incluso cuando es un cadáver diseccionado; 2) el ocultamiento visual y material de los genitales femeninos; 3) la reducción epistemológica del cuerpo femenino al útero y a las funciones sexuales y reproductivas; y 4) el encubrimiento de la mirada y de las violencias que hacen posible mirar y representar.

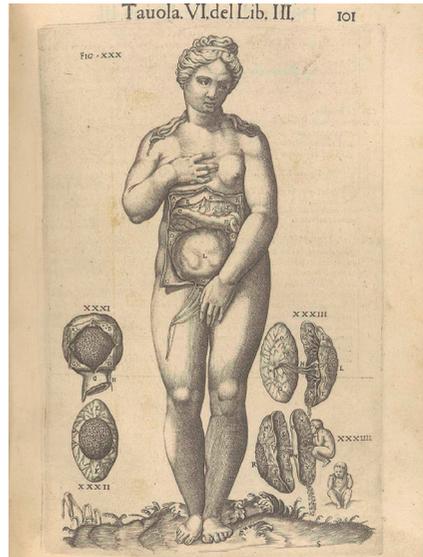


Ilustración 6. Estatua de figura femenina, Delos, Grecia (copia realizada en el siglo II a.C. a partir de una escultura de ca. 300 a.C.). Museo Arqueológico Nacional de Atenas. Fotografía: Paulo Alejandro Barón C.

Ilustración 7. Juan Valverde de Amusco, *Anatomia del corpo humano* (1560). U.S. National Library of Medicine.

order operating on a pre-reflective level to determine the dominant protocols of seeing and being on view in a specific culture at a specific time” (Jay, “Scopic Regime” 4515).

Teniendo presente las gramáticas de ocultamiento o encubrimiento de los genitales femeninos en el régimen gineco-escópico colonial y de la Modernidad temprana diríamos que, en principio, serían muy escasas las representaciones de genitales femeninos en los siglos xv-xvii. De hecho, en atlas anatómicos de la época el cuerpo masculino es arquetipo para explicar el funcionamiento del cerebro, los músculos, los huesos, etc., mientras que el cuerpo femenino solo aparece para explicar la formación del feto en el útero, con la vulva cubierta con una mano, una hoja, un velo (Ilustración 6). Anatomistas de la Modernidad temprana representaban a la mujer como diosa griega o romana con apariencia viva, el vientre diseccionado y la mano cubriendo los genitales (Ilustración 7), y además muchas veces ofrecían la posibilidad de hacer una lectura-disección y cubrir con un trozo de papel los órganos. Esta regla de encubrimiento se llevó a las representaciones en tres dimensiones de las venus anatómicas, e incluso al arte de finales del siglo xviii con la que se cree fue la instalación de la *Maja desnuda* de Goya cubierta por la *Maja vestida* (Ilustración 8) a partir de un mecanismo de muelles que permitía ver una pintura o la otra, instaladas de espaldas. La *Maja vestida*, que suponemos era la obra predominantemente exhibida, operaría como índice al desnudo que ocultaba, deviniendo también en él (Ilustración 9). El cubrimiento de los genitales femeninos llega incluso hasta el siglo xx, como sucedió con el dibujo sobre un panel de madera *Terre érotique* (1955) de André Masson (Ilustración 11) que cubría la pintura *L'origine du monde* (1866) de Gustave Courbet (Ilustración 10), instalado en la casa de campo de Jacques Lacan. ¿Acaso una representación surreal frente a la imposibilidad de acceder a *lo Real*? Pueden existir varios regímenes escópicos en un mismo momento, en tensión o funcionando paralelamente bajo teorías y prácticas diferentes.⁵ Aunque los motivos del encubrimiento corresponden en algunos casos directamente a las políticas de censura,⁶ en general, estamos frente a seis siglos de representaciones atravesadas por la “colonialidad del ver” (definida por Joaquín Barriendos), que se expresa aquí en el ocultamiento de los genitales y de la violencia de la mirada y otras violencias que permiten al anatomista, al pintor, al escultor, llevar a cabo su obra.⁷

⁵ Aunque los regímenes escópicos imponen un orden de ver, se mueven en “a contested terrain, rather than a harmoniously integrated complex of visual theories and practices” (Jay, “Scopic Regimes” 4).

⁶ Véase Elena Deanda (207-211).

⁷ Por “colonialidad del ver” se entiende la “matriz de colonialidad que subyace a todo régimen visual basado en la polarización e inferiorización entre el sujeto que observa y su objeto (o sujeto) observado”. Esta matriz se expresa “bajo la forma explícita de lo que Quijano llama la heterogeneidad histórico-estructural; en otras palabras, la colonialidad del ver consiste en una serie de superposiciones, derivaciones, y recombinaciones heterárquicas, las cuales interconectan, en su discontinuidad, el siglo xv con el siglo xxi, el siglo xvi con el



Ilustración 8. Francisco de Goya, *La maja desnuda* (1790-1800). Museo del Prado, Madrid.

Ilustración 9. Francisco de Goya, *La maja vestida* (1800-1808). Museo del Prado, Madrid.



Ilustración 10. Gustave Courbet, *L'Origine du monde* (1866). Musée d'Orsay, París.

Ilustración 11. André Masson, panel de madera que cubría *L'Origine du monde* (1955). © 2024 Artists Rights Society (ARS), New York / ADAGP, París.

Según Thomas W. Laqueur, en los siglos XVI a XVII no existía la noción de sexo femenino porque las partes anatómicas como la vagina o el útero se entendían solo en los términos con los que se entendía o nombraba el cuerpo masculino. Laqueur habla específicamente del “isomorfismo galénico entre el pene y la vagina, el escroto y el útero” (“Sex in the flesh” 300; traducción mía). Entre muchos anatomistas, la vagina era un pene invertido, los ovarios eran testículos internos, etc., como en las famosas ilustraciones de Andreas Vesalius (1514-1564) y Juan Valverde de Amusco (ca. 1525-1587). En la ilustración de Vesalius no tenemos ni siquiera un pene invertido, puesto al revés, o invaginado, sino una silueta espectral con un interior y unos contornos vacíos (Ilustración 12). Este libro demuestra,

XIX, etcétera. La heterogeneidad histórico-cultural desmonta por lo tanto la idea progresista que afirma que la transformación histórica de lo visual se estructura por fases que van de las menos complejas y modernas a las más complejas y desarrolladas” (Barriendos 15-16).

en la misma línea de los historiadores Katharine Park y Michael Stolberg, pero desde los estudios coloniales transatlánticos y los estudios culturales, que el modelo de un único sexo propuesto y analizado por Laqueur no es predominante en la Modernidad temprana.⁸ La vagina ha sido asociada popularmente con los misterios de la vida y la muerte, los temores a la castración, etc., pero difícilmente se entendía de manera generalizada como un pene invertido. Aunque esas ideas circularan entre médicos y anatomistas de la época e informaran sus propios discursos y prácticas, no configuran un modelo de único sexo, sino la imposibilidad de nombrar el territorio genital femenino entendido a partir de especulaciones y (malas) lecturas de Galeno y Aristóteles. Así como los genitales femeninos pudieron haber sido descritos en términos de malformación, inversión o

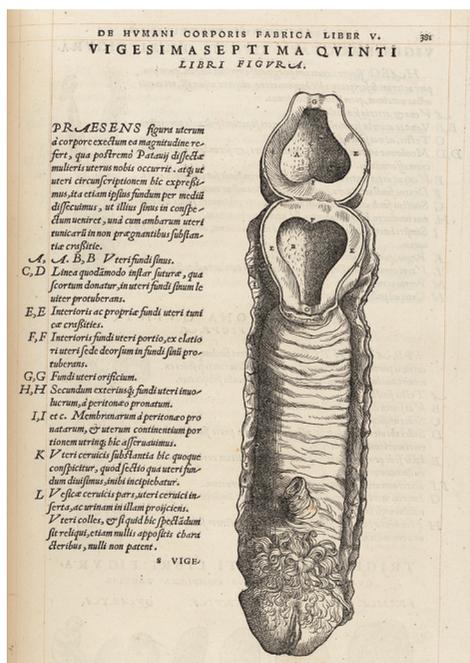


Ilustración 12. Vagina como pene invertido. Andreas Vesalius, *De humani corporis fabrica* (1543). Wellcome Collection, Londres.

⁸ Según Stolberg, “Laqueur does not distinguish sufficiently between notions of true homology and mere comparison. [...] Obviously, comparison does not necessarily imply a belief in true homology or identity. After all, the anticipated readers of anatomical textbooks were men and presumably much more familiar with the genitals of their own sex. Such comparison, it is true, implicitly identified the male body as the standard and the female body as a deviation” (“A Woman Down to Her Bones” 285).

ausencia, también encontramos en esta época una carencia lingüística para nombrarlos: *pene/pene invertido*; *testículos/testículos internos*; *simiente/simiente de la mujer*; o para el caso del archivo hispánico colonial: *vergüenza, natura o sexo de hombre/de mujer*. Sin embargo, como ha señalado Katharine Park, esta homonimia de ninguna manera corresponde al entendimiento de un modelo anatómico y genital único.⁹

Invaginaciones coloniales propone una genealogía de la producción discursiva y visual de los genitales femeninos en contextos etnográficos, jurídicos, médicos e inquisitoriales tanto en América como en España. Empecemos notando que, según el *Tesoro de la lengua* de Sebastián de Covarrubias (1539-1613), el “género, comúnmente en Castellano se toma, o por el sexo, como género Masculino, o Femenino, o por lo que en rigor se llama especie” (433v). Para el caso español y americano vemos que existía una noción de sexo/género femenino separada de la de sexo/género masculino. En esta época proliferan además significantes en distintas formas lingüísticas y topológicas para nombrar el territorio genital femenino y sus funciones dentro de sus propios contextos discursivos: “naturas” y “hojitas” entre tierras fértiles por explorar y explotar; graciosas “vergüenzas-sin-vergüenza” para mirar desvergonzadamente; “estrechuras” de úteros de mujeres vírgenes, de topografías con trechos angostos difíciles de conquistar, o de “vasos” de niñas indígenas con potencial reproductivo para repoblar el Caribe; “güergüenzas” indígenas mostradas directamente al rey para promover el nacimiento de indios y la disminución de mestizos; “naguas” que cubren las “vergüenzas” de las mujeres casadas y de los hombres acusados de sodomía; “miembro viril” nacido de un parto que por gangrena desaparece dejando una natura de mujer sin marcas; “limpiezas” o virginidades en cuerpos de mujeres en edad reproductiva; entre otros. Este libro explora además los distintos tratamientos semánticos para hablar de unos genitales y otros, aun cuando se utilizaran homónimos. Como veremos en el capítulo 1 y el capítulo 4, por ejemplo, los genitales masculinos aparecen desnudos y son descritos con cierto detalle (miembro viril, testículos), mientras que los genitales femeninos están siempre de alguna manera siendo (des)cubiertos y son (in)nombrados como “partes menos honestas” o vergonzosas. Los genitales masculinos se describen y representan en términos de presencia o positividad: el miembro representa valor, virilidad, y los testículos son “testigos” de esa presencia viril. En contraste, los genitales femeninos se representan en términos de carencia, ausencia, o negatividad: deben estar cubiertos, son reemplazados por el objeto que los cubre (hojas, mantas, faldas) y carecen

⁹ Según Park, “Although much has been made of such expressions of the homology of the male and female genitals, they should not be taken as evidence of a ‘one-sex’ model of the human body that supposedly characterized the period from Galen through the eighteenth century, as argued most famously by Thomas Laqueur” (186).

de honestidad (ni hablar de valor o virtud). A partir de una operación de pliegue y subversión al modelo de único sexo de Laqueur, pero, sobre todo, a las gramáticas de encubrimiento del régimen gineco-escópico de la Modernidad temprana, este libro da vuelta a la negatividad con la que se (in)nombran los genitales femeninos para poner en el centro de nuestro análisis lo que se ha encubierto o borrado. Hablamos entonces de un proceso crítico de *invaginación epistemológica* por el que es posible invertir la ausencia, la carencia o el vacío con los que se ha definido la vagina, para poder ver, entender y estudiar la representación del cuerpo femenino y de sus genitales en los términos de su propia materialidad y presencia. Si la invaginación narrativa ocurre cuando se forma un relato dentro de otro como una bolsa o vaina que contiene todo el relato, así mismo la invaginación epistemológica desplaza el modelo de único sexo y pliega el territorio genital femenino hacia el centro de las disputas, intereses y proyectos coloniales y de la Modernidad temprana sobre la producción de prole, proletariado y riquezas; un lugar que de ninguna manera pudo ni puede ser entendido como vacío.

A pesar de las reglas de encubrimiento del régimen gineco-escópico de la Modernidad temprana, es posible rastrear la mirada encubierta y sus violencias, identificando los significantes y tropos del encubrimiento. Como señalan Monica Green y Katharine Park, la adopción de eufemismos para velar y cubrir los genitales femeninos, como los “secretos de la mujer” de los anatomistas europeos, o la “natura”, la “estrechura” y “vergüenza” en los contextos hispánicos, “no envolvía los cuerpos de las mujeres con una barrera protectora contra la mirada masculina; más bien, dejó los cuerpos de las mujeres abiertos al escrutinio intelectual” (Green, “From ‘Diseases’ 7; traducción mía). Y no solo escrutinio intelectual; la única forma de determinar si una vagina está estrecha o no es por proximidad y probablemente por auscultación o, en otras palabras, a partir de actos de penetración (escópica y sexual) que, sabemos, en muchas ocasiones fueron violentos. Como alternativa a la noción de un modelo de único sexo, podemos más bien pensar en las reglas y códigos del régimen gineco-escópico de la Modernidad temprana que determinó el encubrimiento y borramiento del cuerpo femenino en distintas prácticas y saberes. En lugar de replicar esos encubrimientos materiales y epistemológicos, y de mitificar el cuerpo femenino como pide Žižek, *Invaginaciones coloniales* pretende dar la vuelta a esas prácticas irreflexivas de la mirada plegando el exterior (los observadores y sus violencias, lo que generalmente está fuera de escena) hacia el interior (la representación del cuerpo femenino), poniendo todo ello en el centro de la escena. La *invaginación escópica* como proceso crítico de pliegue y decodificación del archivo nos permitirá develar las formas de violencia implícitas en el mirar y otras formas coloniales y androcéntricas que definen nuestra Modernidad. Seguir dando pri-

macía a un pensamiento anatómico, que reducía el cuerpo femenino a la deformidad, la inversión o la monstruosidad, es ignorar los desafíos que el cuerpo femenino provocó en anatomistas y médicos, en pintores y escultores, así como en conquistadores, etnógrafos, escritores, sacerdotes, juristas y jueces durante la consolidación del imperio español y la exploración y colonización de América. Estos desafíos obligaron a los observadores a anteponer la mirada a la especulación y los libros de autoridades. Aun así, las inspecciones gineco-escópicas aparentemente insipientes implicaron muchas formas de subordinación y violencia, y motivaron cambios en los mismos regímenes de la mirada que terminaron sometiendo aún más los cuerpos femeninos y reduciéndolos a un cuerpo pélvico con funciones sexuales y reproductivas, como ocurre en el siglo XVIII con el régimen gineco-escópico de la Ilustración (Uparela y Jáuregui, “The Vagina”).

Invaginaciones coloniales examina procesos históricos en los que el cuerpo fue “organizado” o dividido en órganos con funciones específicas, los genitales devinieron sinécdoques del género y la generación, y el cuerpo femenino fue reducido a las funciones sexuales y reproductivas. Si estamos hablando de *naturas*, *vergüenzas*, *estrechuras*, entre otros significantes para nombrar el territorio genital femenino, notamos entonces que este libro no es propiamente sobre la vagina como órgano sexual y reproductivo. En la misma línea de las propuestas de Donna Haraway, Pascal Bruckner, Alain Finkielkraut, Paul B. Preciado, Gilles Deleuze y Félix Guattari, sostengo que los genitales no son cosas u órganos naturales sino re-territorializaciones del cuerpo: intentos fallidos de domesticar y “organizar” el cuerpo con cortes, nombres, y funciones. En palabras de Donna Haraway, “los organismos no nacen; los hacen determinados actores colectivos en determinados tiempos y espacios con las prácticas tecnocientíficas de un mundo sometido al cambio constante” (“The Promises” 297; traducción mía). No existe un órgano sexual y reproductivo antes del sometimiento del cuerpo a la mirada, de la división y organización anatómica, y de la identificación y clasificación de partes y funciones. En otras palabras, más que la vagina, interesa aquí el estudio de las miradas colonizadoras, etnográficas, inquisitoriales, médicas y artísticas sobre el cuerpo femenino a partir de textos que no hacen parte de los compendios de anatomía y medicina de la Modernidad temprana, pero que están informados por estos y hacen evidentes las violencias de las prácticas de inspección, control, clasificación, y regulación de los cuerpos.

Si el modelo de único sexo de Laqueur “sigue sirviendo como un principio importante y en gran medida indiscutible” (Stolberg, “Examining the Body” 276; traducción mía), y causando cierta fascinación entre académicos y activistas feministas y LGBTIQ+, quizá se debe a que parte de la lucha contra la heteronormatividad y el binarismo se ha fundado sobre la creencia de que en los siglos XVIII y XIX se impu-

so el sistema sexual binario que antes no existía. El archivo hispánico y colonial contiene evidencias de un entendimiento diferenciado de la genitalidad masculina y la femenina, lo que contradice el modelo de un único sexo de Laqueur, sin que ello signifique evidencia de un entendimiento binario y heteronormativo. Por el contrario, en la Modernidad temprana puede haber tantas funciones sexuales y roles sociales como tipos de genitales y formas de cubrirlos, incluyendo, como veremos, eunucos o capones, mujeres con himen “intacto” y asexuales, sodomitas con naguas que cubren sus miembros viriles después de la penetración anal, hermafroditas y andróginos con genitalidad híbrida o en transformación, niñas con estrechuras-estrechas y en trabajo de parto, etc. Este libro examina casos en los que los cuerpos son reducidos a sus genitales y funciones reproductivas (capítulos 1, 2 y 3), en los que la performatividad de género está determinada por el cambio o anulación radical de las funciones de los genitales (capítulos 4 y 6) y en los que ocurren extrañas transformaciones genitales que determinan el cambio de género (capítulo 5). La explicación del cuerpo femenino como inversión del cuerpo masculino (lo que Laqueur entiende como único sexo) sirvió sobre todo para explicar casos de hermafroditismo o alguna condición poco frecuente o anómala. En este libro estudiaremos representaciones e inspecciones de cuerpos que evaden o subvierten las identidades de género o las clasificaciones por sexo, es decir, que resisten la “*ley del género*”, reafirmando identidades móviles, en tránsito, híbridas; cuerpos regidos más bien por lo que Derrida llama la “*ley de la ley del género*”: “una ley de impureza o un principio de contaminación” (“La ley” 3; énfasis mío). El estudio de estos casos me permite hacer inteligibles tanto las leyes que rigen clasificaciones por sexo y género, la organización de los cuerpos y la observación y representación de sus genitales, como algunas historias ocultas, olvidadas o borradas por la historia, la ciencia, las artes o la medicina. Dado que, como ha explicado Judith Butler, el género se construye a partir de actos performativos que pueden replicar convenciones heteronormativas, pero también, liberar a los sujetos de esas convenciones y reglas,¹⁰ en la mayoría de los casos que analizo, el cuerpo y los genitales resisten la clasificación, contradicen epistemologías médicas y científicas, desafían los regímenes gineco-escópicos, y confunden o incomodan al observador. En otras palabras, rastreo los regímenes de observación y representación de los cuerpos y genitales femeninos a partir del estudio de instancias históricas y artísticas que desafían estos regímenes.

¹⁰ Según Butler, “gender is culturally formed, but it’s also a domain of agency or freedom and that it is most important to resist the violence that is imposed by ideal gender norms, especially against those who are gender different, who are nonconforming in their gender presentation” (Butler, *Your Behavior*).



Ilustración 13. Enrique Chagoya, *Two Origins of the World* (2000). Cortesía de Enrique Chagoya y Lisa Sette Gallery, Phoenix AZ.

Two Origins of the World de Enrique Chagoya (Ilustración 13) opera en este contexto como una instancia paradigmática de *invaginación colonial, epistemológica y escópica* en cuanto que pliega y subvierte las gramáticas coloniales euro-centradas de mirar, entender y representar los genitales femeninos. El cuadro presenta a un indígena pintor que termina un lienzo rojo sobre un caballete, y que tiene como paisaje la obra *L'origine du monde* de Gustave Courbet en una versión ampliada y opaca que bien podría ser la falsificación que Matisse habría hecho para un libro de medicina (1940), o un mural realizado por el mismo indígena en su estudio; en cualquier caso, no es *L'origine du monde* original. El cuadro de Chagoya contiene varios cuadros: los cuatro lienzos monocromáticos del pintor indígena instalados en tres de las esquinas del muro y en el caballete (blan-

co, azul, negro, rojo) y el cuadro de Courbet. En lugar de abandonarse a la contemplación y re-representación del pubis courbertiano, el pintor indígena subvierte la noción de “origen del mundo” genital europeo y propone la representación del origen del mundo indígena según “la cosmogonía náhuatl que privilegia cuatro colores fundamentales correspondientes a los cuatro puntos cardinales asociados a la creación del universo y a los dioses Tezcatlipoca (negro), Huitzilopochtli (azul), Quetzalcóatl (blanco), y Xipe Totec (rojo)” (Jáuregui y Uparela, “La vagina-ojo” 126). Por un lado, podríamos decir que el pintor indígena “impugna la sobre-codificación reproductiva” del cuerpo femenino al realizar un cuadro rojo y menstrual, “signo de ingravidez”: este lienzo funcionaría como “suplemento o surplus de significación por el que el objeto de la penetración óptica deviene agente de expulsión” (125-126). Al mismo tiempo, podemos decir que el pintor indígena reconoce el cuerpo femenino como origen de la vida y, en un juego de asociaciones y superposiciones de elementos aparentemente suplementarios como parergones, establece una continuidad entre el seno del cuerpo femenino y el lienzo blanco (del que caen unas gotas de óleo lácteo), y entre la vagina y el lienzo rojo sobre el caballete (que también puede representar los restos uterinos sanguinolentos de una parturienta), rompiendo los límites entre una obra y otra, entre un plano y otro. En la obra de Chagoya, una representación del origen del mundo invagina a la otra, remite a la otra, está dentro de la otra y al mismo tiempo la envuelve, subvirtiendo la jerarquía epistemológica occidental y cualquier noción estable de origen. En un movimiento de pliegue del imaginario genital europeo, el pintor “reorienta el mundo de manera contra-colonial, reivindicando los signos culturales indígenas que el colonialismo borró” (126). Asimismo, el pintor indígena subvierte la asociación europea entre el origen del mundo y un cuerpo genital erotizado, develando también las violencias implícitas en la reducción del cuerpo femenino a las funciones generativas y su subordinación a la mirada androcéntrica y colonial.

Invaginaciones coloniales examina instancias en las que el régimen gineco-escópico colonial y de la Modernidad temprana informa y determina prácticas artísticas, anatómicas y médicas, pero también, procesos de observación, entendimiento y subordinación del cuerpo y los genitales femeninos en la exploración y explotación del Nuevo Mundo, la formulación de proyectos biopolíticos para la multiplicación de la población, y la inspección jurídica e inquisitorial en el control de los cuerpos con una genitalidad disidente. En este sentido, los trabajos de académicas e intelectuales como Iris Zavala, Silvia Federici, Silvia Rivera Cusicanqui, Rita Segato y María Lugones, al respecto de la centralidad de los cuerpos femeninos, la genitalidad y la reproducción en los procesos imperiales de conquista y colonización, son fundamentales para este estudio. Los territorios corporales y geográficos operan aquí como una trama-urdimbre desentrañable. En este sentido y frente a la propuesta de Lugones sobre

la “colonialidad del género” (75, 92-93), es decir, la imposición tanto de categorías raciales como de un sistema binario y patriarcal de género con la conquista y colonización de América, este trabajo explora instancias y procesos que darían cuenta de la generación imperial-colonial del género como genital y generativo. En la línea de las discusiones contemporáneas sobre “cuerpo-territorio”, este libro parte del entendimiento del cuerpo femenino como “la primera colonia” (Segato, *Contra-pedagogías* 18 -19), “el principal terreno de su explotación y resistencia” (Federici 29), el “primer territorio de lucha” (Cruz Hernández 8). Por eso, este trabajo reafirma la importancia de entender los territorios corporales y genitales en su articulación con los proyectos de exploración y subordinación anatómica, médica e inquisitorial del cuerpo tanto en España como en América, así como de la conquista de los territorios y pueblos indígenas americanos.

El libro se divide en dos partes y, aunque intenta seguir un orden cronológico, su estructura corresponde sobre todo a criterios temáticos, conceptuales y geográficos. La primera parte, “Miradas coloniales e im(v)aginaciones americanas”, se centra en descripciones, representaciones e inspecciones genitales en contextos de exploración, conquista y colonización de América. La segunda parte, “Invaginaciones narrativas y desbordes (de)generativos en los cruces transatlánticos”, se enfoca en casos de desbordamiento del género tanto narrativo como performativo y corporal en tres historias transatlánticas de subjetividades en tránsito o devenir.

En el capítulo 1. “*Vergonha graciosa*’ y natura americana: exploración, (des)cubrimiento y explotación sexual”, analizo cuatro encuentros entre europeos y americanos y los “descubrimientos” visuales de la desnudez femenina. En estos textos, las indígenas son representadas como excesivamente sexuales, pero, paradójicamente, con genitales aparentemente “virginales”. Aquí vemos la reducción del cuerpo a los genitales y a la reproducción, y la asociación entre territorios geográficos y corporales para ser explorados, apropiados y explotados. En un primer momento, examino la carta del portugués Pêro Vaz de Caminha (1450-1500) al rey Manuel I de Portugal (1469-1521; 1500) y su fascinación por el descubrimiento de las *vergonhas* de las indígenas, su desnudez e inocencia. El segundo acápite se centra en el *Diario de abordó* de Cristóbal Colón (ca. 1451-1506) y otros documentos de los viajes del genovés en los que las mujeres del Caribe son representadas edénicamente, con los genitales apenas cubiertos por hojitas de hierba. Esta representación da paso prontamente al tratamiento de esos cuerpos supuestamente edénicos como objeto de diversos intercambios sexuales y económicos. En el tercer acápite, leo la carta del Michele da Cuneo (1448-1503) a Gerónimo Annari (1495) y a partir de este texto, el raptó, las violaciones y la asociación colonial entre desnu-

dez, prostitución y enfermedad. Finalmente, en el cuarto acápite, estudio las descripciones de las “estrechuras” de las mujeres de Brasil en la carta *Mundus Novus* atribuida a Amerigo Vespucci (1454-1512) y su relación con el conocidísimo dibujo de Jan Van der Straet (1523-1605).

En el capítulo 2. “‘Güergüenzas sin vergüenza’: mirada, poder y (re) generación indígena en la *Corónica* de Felipe Guamán Poma de Ayala”, examino varios capítulos relacionados con genitalidad y mestizaje de *El primer nueva corónica y buen gobierno* (1615) con particular interés en un dibujo que representa a una mujer indígena que duerme mientras sus “güergüenzas” son descubiertas y observadas por un corregidor y su asistente. Guamán Poma (1534-1615) denuncia a las autoridades coloniales por mirar, violar y embarazar a las mujeres indígenas, y propone al rey un proyecto biopolítico colonial de “buen gobierno” para frenar la violencia sexual y el mestizaje, y permitir la multiplicación de los indígenas. Este capítulo establece una genealogía de la representación de cuerpos desnudos con los genitales a la vista, y propone un análisis de las gramáticas guamanpomianas, o lo que llamo *guamanóptica*, incorporando propuestas de académicas como Rolena Adorno y Mercedes López-Baralt, pero también avanzando hacia el descubrimiento y el análisis de nuevos elementos solo visibles a partir del estudio en detalle del dibujo de las “güergüenzas”.

El capítulo 3. “La ‘estrechura de los vasos’ y el fruto del mestizaje: re-producción y multiplicación biopolítica en Bartolomé de las Casas y Guamán Poma”, contrasta dos proyectos de multiplicación de la población colonial separados por un siglo (1516, 1615). Siguiendo el hilo del capítulo 2, este capítulo se centra en todos los aspectos del proyecto biopolítico de Guamán Poma para la multiplicación de la población indígena en contraste con el proyecto de la multiplicación de mestizos de Bartolomé de Las Casas (*ca.* 1484-1566) planteado en el “Memorial de remedios para las Indias” de 1516. Además de hacer evidente la conexión entre los dos pensadores al respecto de nociones de *población*, *re-producción de prole* y *proletariado*, y *soberanía*, este capítulo examina instancias textuales en las que el fraile dominico está claramente interesado en la observación y descripción anatómica de las vaginas y úteros de mujeres y niñas indígenas, así como en los aspectos de la nutrición durante el embarazo, la menstruación, los remedios para los dolores de parto, y los riesgos de procrear a temprana edad.

En el capítulo 4. “Andar en cueros, ‘mudar los cueros’: genitales (de) generativos, invaginación narrativa y el devenir ‘amarionado’ en la *Relación* de Cabeza de Vaca”, propongo desmasculinizar las lecturas críticas a la *Relación* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (*ca.* 1495-*ca.* 1560) para develar la importancia de las mujeres indígenas y castellanas tanto en la experiencia de Cabeza de Vaca como dentro del relato mismo, así como para examinar la representación de subjetividades descentradas y en transformación: la “mala cosa” (personaje conocido como el brujo o chamán Mala Cosa), los

“amarionados” u hombres indígenas que desempeñaban oficios de mujeres y tenían relaciones maritales y sexuales alternativas, y la mora de Hornachos. El capítulo pone en evidencia el proceso de transgénero del protagonista y sus estrategias de invaginación narrativa. Asimismo, propone *cuirizar* el relato desde su construcción formal y narrativa al sugerir que el augurio de la mora adivina y el recuento de la mujer castellana las convierten en narradoras de la *Relación*.

El capítulo 5. “‘Parir un miembro viril’: superstición médica, inspección inquisitorial, y (des)organización genital y protésica en el proceso contra Eleno de Céspedes” se centra en el caso que adelantó la Inquisición de Toledo contra el cirujano transgénero Eleno de Céspedes (1545-?) en el siglo xvi. El capítulo estudia, por una parte, las ocho inspecciones de los genitales de Eleno, que primero tenían apariencia de “miembro viril”, pero curiosamente se convirtieron en natura de mujer”, además de las interpretaciones de los médicos de la corte que lo acusaron de hacer pactos con el Diablo, y de los señores inquisidores, para quienes el cirujano había hecho pasar un miembro postizo por natural. Por otro lado, este capítulo estudia los argumentos con los que Eleno explica su condición y evidencia sus conocimientos sobre tratados de hermafroditismo y cirugía medievales y renacentistas. Eleno defendió, a partir de una declaración o *manifiesto queer de la Modernidad temprana*, un tercer género: una suerte de hermafroditismo anatómicamente en tránsito con genitales invertidos de apariencia femenina.

Finalmente, el capítulo 6, “Virginidad o ‘rara limpieça’: biografía invaginada, virilidad y genitales no-generativos en las historias sobre Erauso”, trata sobre las formas en que la vestimenta y los roles desafían la inspección genital y verificación de la virginidad que se realizó al personaje literario e histórico de la monja, soldado y conquistador(a) del siglo xvii, Catalina de Erauso (1592-1650). Examinó más de diez instancias literarias, artísticas e históricas de representación e inspección del cuerpo de Erauso, y tres documentos que describen la inspección genital y verificación de la virginidad realizadas en Huamanga en 1617. Asimismo, estudió los argumentos legales y actos discursivos y performativos de Erauso, que desafían la reducción del cuerpo femenino a las funciones reproductivas, de manera similar al caso inquisitorial de Eleno de Céspedes o a algunas instancias poéticas de sor Juana Inés de la Cruz. El capítulo demuestra cómo, a partir de la defensa de una virginidad optativa y perene o “rara limpieça”, Erauso encuentra un espacio para la autorización del cambio de hábitos y de género.

Este libro se enfoca en una serie de representaciones de genitales femeninos en la Modernidad temprana tanto en la exploración y colonización de América (1492-1615) como en procesos legales e inquisitoriales transatlánticos (1542-1617). Estudiaremos diversos textos literarios, médicos, etnográficos e inquisitoriales, ilustraciones, obras artísticas y objetos culturales producidos entre los siglos xv y xvii en América Latina y España, que requieren de un enfoque interdisciplinario que combine las herramientas

críticas de la historiografía, la teoría cultural, visual y de género, y el análisis del discurso. En este sentido, *Invaginaciones coloniales* dialoga con estudios de historia colonial, de la medicina y del arte, estudios literarios, humanidades médicas y digitales, y estudios de cultura visual, género y sexualidades. En lugar de hacer una historia de los genitales o el género según la anatomía y la medicina, me propongo leer los documentos anatómicos y médicos (atlas, grabados, esculturas o compendios de cirugía), como artefactos culturales, es decir, como productos representativos de los imaginarios de una cultura en un momento histórico y no necesariamente como fuentes de registro de una verdad o saber empírico. Siguiendo el legado de teóricas, críticas e historiadoras de la representación visual y textual y el entendimiento de cuerpos femeninos (de)generativos en diferentes momentos históricos, como Asunción Lavrin, María Helena Martínez, Martha Few, Nora E. Jaffary, Elizabeth O'Brien, Luce Irigaray, Lianne McTavish, Sarah Toulalan, además de las académicas antes mencionadas, este libro estudia cómo los regímenes gineco-escópicos se han articulado con experiencias de colonialismo y neocolonialismo, desigualdad de género y violencia, pero también con los desafíos contra-coloniales al legado colonial de nuestro presente.¹¹

En términos generales, *Invaginaciones coloniales* examina las operaciones que hicieron de la vagina el *locus* de la vergüenza y del encubrimiento, los procesos discursivos y visuales que hicieron de la vergüenza un signifiante para llamar a los genitales, la mirada que sin vergüenza o desvergonzadamente mira, representa y encubre el cuerpo femenino, y las violencias materiales y simbólicas que hicieron y hacen posibles estas formas de ver, entender y subordinar. La vergüenza que este libro descubre sigue determinando nuestra mirada como académicos; basta con señalar que la mayoría de los textos que aquí examino han sido muy estudiados (Colón, Vespucci, Vaz de Caminha, Cuneo, Guamán Poma, Las Casas, Cabeza de Vaca, Erauso, entre otros). Sin embargo, las inspecciones y representaciones de genitales femeninos contenidos en estos mismos textos han pasado desatendidos por la crítica que parece negarse a mirar directamente los genitales, la mirada y sus violencias. Ojalá esta sea una oportunidad para mirar en detalle representaciones encubiertas y olvidadas, pero, sobre todo, para motivar la *invaginación epistemológica y escópica* de la mirada colonial y sus violencias, cuyas heridas mal suturadas, como en el mapa de Varejão, siguen aún abriéndose ante nuestra mirada.

¹¹ Rabasa expresa que “the slashing of the postcolonial conveys a condition in which the possibility of reiterating the categories, the subordination, the mentality, and the oppression of the colonial is an ever-recurring legacy. The awareness of this legacy, however, involves an ethical commitment to interrogate the linguistic, historical and philosophical categories upon which we build our postcolonial discourses. Thus, a reflection on the colonial period entails an awareness of the implications of one’s statements for the present” (“COLONIAL” 90).